



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina



Salta, 27 de Diciembre de 2013

EXP-EXA N° 8.786/2013

RESCD-EXA N° 824/2013

VISTO la Resolución C. S. N° 465/13, por la cual se convoca a Elecciones Generales para elegir los representantes de los Estamentos de Estudiantes y Graduados, ante los Consejos Directivos, Superior y de Investigación de esta Universidad,

CONSIDERANDO:

Que, el Art. 5° de la citada resolución determina que los Consejos Directivos de las Facultades designarán las respectivas Juntas Electorales.

Que se ha invitado a los Departamentos Docentes y al Centro de Estudiantes, a proponer representantes para conformar la Junta Electoral de la Facultad.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias, en su sesión extraordinaria del día 27/12/13

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Designar la Junta Electoral de esta Unidad Académica, que entenderá en la Convocatoria a Elecciones Generales, dispuesta por Res. C.S. N° 465/13, para elegir las representantes de los Estamentos de Estudiantes y Graduados, ante el Consejo Directivo y Superior de esta Universidad y, en el caso del estamento de Estudiantes, representantes ante el Consejo de Investigación de la Universidad, la que habrá de estar conformada como se explicita a continuación:

Titulares:

Mst. Haydeé Elena Musso

Mag. Mónica Nancy Cruz

Sr. Roberto Gerardo Gaspar

Ing. Humberto F. Bárcena

Dr. Cristian Alejandro Martínez

Suplentes:

Bach. Félix Espinosa

Prof. Nilda Graciela Mendez

Lic. Renan Emmanuel Romano

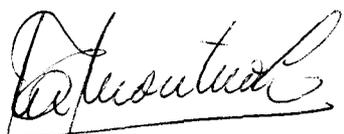
Lic. Elena Hoyos

C.U. Eduardo Fernández

ARTÍCULO 2°: Solicitar a los representantes ante el Consejo Directivo de los estamentos de Estudiantes y Graduados, que propongan integrantes para la Junta Electoral de la Facultad.

ARTÍCULO 3°: Hágase saber con copia a las personas mencionadas en el artículo 1°, a todo el personal que integra esta Facultad, a Sede Regional Orán, a Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera, al Centro de Estudiantes, al representante ante el Consejo Directivo del estamento de Graduados y a Secretaría del Consejo Superior. Cumplido, resérvese.

MTM


Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa